

Al bien comun - El moico procurador general Dicho
 que sera estozgo de dudar y non bem enter y que
 fiera menester mirar muy bien para determinar
 lo que se auia de hazer - Dicho asy el dho
 s^o alcalde que el dicho s^ondico sele entregue la peticion
 y los testimonios que el dicho martin de guempres^{ta}
 y con el v^o vaya al v^o letrado de satisfacion y nformado de
 todo trayga suparecer para que aquello se conoza
 todo el dicho Regim^o pareciendole que la proposicion y
 Parezer del s^o alcalde sera justa - Acordaron y
 mandaron que se consiga y guarde lo que el dicho s^o
 alcalde a la final adad suparezer y que el dicho s^ondico
 Procurador general Haga esta diligencia -

Este dia los señores del Regim^o para los negocios tocantes
 al concejo nombraron por letrados al licenciado sabpues
 y con esto sea cabo esta ayuntam^o y firmaron los que asy an

Juan de Mendisauale
Juan de Cabala
Juan de Buzaga
Juan de Alcantara
Juan de Villalba
Juan de Cabala
Pedro de Aristi
Juan de Mendisauale
Juan de Cabala

En la sala de ayuntam^o y casa de concejo de la villa de...
 ochodias de mayo del... se juntaron los señores...
 y regim^o de la dha villa en la qual se acuerda... se acuerda...

Jerónimo perez de Arrese sindaco procura dor general del
concejo y el licenciado yonava y puz ochoa de Borno
galarca Regidores y puz del cuerpo de las ha de Ma
y p perez de cubiceta y palanzola ca y Joan de gallay
tegui Regidores de la parroquia de osarondo y
Juan de caualo Regidor y fran perez de cralla y pi
rrey de la usaga neta diputados de la Universidad de
arzuola como Zamayomas sanayate del
Regimi. Ante el presente se unio fe de conca Jo
van Juntados = Este dia nombraron para de
beros de las quantas generales que diere en los
oficiales del Regimi. pasado = El dia Ma
Joan gria de sarloqueny en osarondo a Joan feinan
vez de ycaj - con que se comunque con puz de gallay
tegui regidor de la parroquia en Anasola
Sebastian lopez de cocta a los quales mandaron
que con la de las dichas quantas y recaudo
que presenten dentro de quatro dias y el siguiente
nombrados Juan la quenta de las sa y ena
y a regies dentro del dho termino y

Este dia aprobaron una libranza de cuenta
y sisa a Joan de Archa bat camero de veinte sueldo
y otros veinte duc a Joan de yrimo camero = Por
cuenta de las obras que son a su cargo de camino
oportunos y sus reparos.

Este dia se hizo y mandaron que cada un
Regidor de cada persona a ver los caminos y otras
obras del concejo que es lo que esta hecho y done
quiere cantidad y los malos pasos que ay que
se reparar de piaz - Para que en el presente se le
convenza y y los Regidores que ande de la cuenta
Diligencia nombraron a la villa al dho puz ocha
en osarondo a puz de gallay reguy en una de las piaz

